

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS

Abstracts y Papers

IV Congreso Mundial ITLA Territorios de Terrazas y Bancales “RE-ENCANTAR BANCALES”

13 – 22 MARZO 2019 en Canarias, Madeira, Azores y Cabo Verde

Esta convocatoria está dirigida a todos los interesados en los temas de territorios de terrazas y bancales del mundo (entre ellos estudiosos, investigadores, campesinos, cooperativistas, técnicos, profesionales etc...) para que participen en el debate sobre el reconocimiento, la recuperación y protección de Paisajes de Bancales y nuevas estrategias sobre proyectos de nuevos paisajes, hacia el RE-ENCANTAMIENTO de los bancales.

La convocatoria se inserta dentro del **IV Congreso Mundial ITLA - Territorios de Terrazas y Bancales**, que se celebrará en marzo de 2019 en Canarias, Madeira, Azores y Cabo Verde.

Fechas importantes

Apertura Call

22 de JUNIO 2018

Envío de Resúmenes

hasta el 27 de SEPTIMBRE 2018

Comunicación de aceptación o rechazo de los resúmenes

30 de SEPTIEMBRE 2018

Envío de Artículos

NEW

hasta el 3 de DICIEMBRE 2018

Comunicación de aceptación o rechazo de los artículos

15 de DICIEMBRE 2018

Comunicaciones definitivas

14 de ENERO 2019

Líneas temáticas de trabajo

Las cuatro líneas temáticas que se establecen abordan aspectos diversos pero intrínsecos de los paisajes de bancales, argumentos conceptuales e instrumentales que perfilan los objetivos estratégicos del IV congreso.

Los argumentos a considerar dentro de estas líneas temáticas son:

1. HABITAR

Lugares de Bienestar en los Territorios de Terrazas

Los territorios de bancales son paisajes altamente complejos con características únicas resultantes de la transformación de la tierra y los suelos en pendientes pronunciadas para cultivar la producción local de alimentos cerca del hábitat de las personas de las montañas.

El objetivo de este tema es estudiar y comprender el desarrollo de nuevas formas de vivir, cultivando, manteniendo y habitando terrazas y las contribuciones de estos territorios a la biodiversidad y la identidad cultural de la sociedad contemporánea. Esto significa un cambio en el uso de la tierra, una revisión de los derechos a la tierra para permitir usos sostenibles en la planificación y el diseño de terrazas y la toma de decisiones. Por lo tanto, nos referimos a la forma de vida contemporánea en el paisaje, considerando las terrazas como lugares de asentamiento permanente y continuo. La gran heterogeneidad de los paisajes de bancales permite generar un número infinito de accesos e intervenciones en ellos. También se pueden presentar estudios que muestren la restauración o conservación de cultivos y técnicas agrícolas que han desaparecido o ya no se utilizan, sistemas para mantener y controlar la calidad de la tierra cultivada y un futuro orientado a la agricultura orgánica.

En las islas de Macaronesia se han construido muros de piedra seca durante siglos para permitir a las personas vivir en las terrazas y crear tierras para el cultivo. Este paisaje recuerda a áreas en América del Sur o en muchas diferentes regiones montañosas Mediterráneas que se asemejan a las vastas regiones de terrazas en África y Asia, LIVINGSTONES es un concepto crucial. En muchos territorios de las islas en Macaronesia, especialmente en las Islas Canarias, se establecieron asentamientos especializados en producción agrícola, siendo el principal sistema de cultivo las terrazas. Estos elementos no solo han cambiado la topografía, sino que también han introducido nuevas relaciones y órdenes en el paisaje.

Otro objetivo es la identificación de lugares de calidad paisajística en las terrazas, que sirvan de ejemplo para su estudio, teniendo en cuenta los modelos y definiciones de paisaje basados en los del Convenio Europeo del Paisaje.

2. SABERES

Recuperación de la memoria de las Terrazas: Acciones, Infraestructuras y Proyectos

Actualmente, se pueden encontrar paisajes de ignorancia y memoria en los territorios de terrazas: paisajes desiertos que compiten con su futuro y destino. De la misma manera, también han desaparecido el conocimiento y la sabiduría. Los guardianes de terrazas alrededor del mundo todavía están cultivando su manera de saber oponiéndose a la colonización de sus prácticas y costumbres diarias.

Los territorios de terrazas son un sistema completo y complejo determinado por un número de elementos de diferentes tamaños y en diferentes escalas, todos son indispensables. Laderas, muros, piedras, tierra, agua, estanques, flora, fauna, clima, caminos, casas, agricultores, terratenientes, habitantes, visitantes y cientos de otros elementos están conectados y coordinados y forman un paisaje cambiante en constante movimiento.

Los objetivos fundamentales de este tema son el estudio del proceso de abandono y restauración de la sabiduría local hasta el punto de convertirse en un proceso progresivo del re-encanto de paisajes de terrazas y bancales. La capacidad de pensar y actuar con conocimiento, experiencia, entendimiento y sus diferentes niveles, sentido común, juicio práctico o sabiduría común. Además de la capacidad de entender la causa y el efecto de la existencia del paisaje de terrazas, la empatía, la pasión y la preocupación por el bienestar de estos paisajes, que generan conciencia y sensibilidad en todos aquellos que tuvieron o tienen que ver con estos territorios.

3. LABORES

La construcción y protección de las Terrazas

Diferentes culturas de todo el mundo en tiempos remotos y áreas geográficas lejanas han desarrollado la tecnología de las terrazas en respuesta a un entorno natural con pendientes pronunciadas y comida escasa, desfavorable para la vida humana.

Aunque funcionan esencialmente de la misma manera, casi como si fueran el resultado de un instinto de la especie humana, esta gran diversidad de orígenes ha llevado a una gran variedad de métodos constructivos adaptados a las condiciones naturales y culturales, materiales disponibles (piedra y tierra), el desarrollo tecnológico y las condiciones del territorio (agua, clima, laderas) en donde se han asentado estas culturas.

Esta línea temática pretende mostrar esta diversidad a través de estudios y acciones que explican y toman en cuenta las particularidades a las que se han adaptado las terrazas en cada área. El trabajo y la artesanía en los paisajes de terrazas implican un entendimiento y una calificación de cómo funcionan las terrazas.

Las terrazas se entienden como un sistema de trabajo, desde las técnicas tradicionales de construcción de muros de piedra seca hasta los sistemas de riego y el control del agua.

Se examinarán más a fondo los sistemas de construcción nuevos y tradicionales de los muros de las terrazas, incluidos los métodos de reconstrucción y mantenimiento, los métodos de extracción y las propiedades de los diferentes tipos de piedras y los métodos utilizados, así como el reconocimiento y solución de posibles patologías.

Habrá reflexión y estudio del reconocimiento de la "construcción en seco" como un oficio artesanal como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO ("construcción de muros de piedra seca") y otros oficios, que incluyen territorios de terrazas como aguadores, semilleros, cabuqueros, gangocheros, etc...

4. APRENDER

La generación de Conocimientos e Innovaciones desde los Territorios de Terrazas

El tema está orientado hacia el proceso de la generación de nuevos conocimientos o la modificación de los conocimientos existentes a través de la práctica, la necesidad de un intercambio no exclusivo e inflexible y la cooperación capaz de involucrar a los actores y acciones, habilidades, valores y preferencias. Alienta a las voces de los diversos participantes, acerca sus valores, actitudes, actividades e intereses a los paisajes de terrazas. Al mismo tiempo, nos interesa entender el nivel de aprendizaje inter-generacional de los paisajes de terrazas y sus valores, de la degradación de este patrimonio material y de los riesgos ambientales que esto conlleva. El bienestar futuro de las terrazas y sus habitantes radica en el intercambio multidisciplinario y diálogo de conocimiento sobre los elementos de las zonas de terrazas.

Este tema también tiene como objetivo una revisión más profunda de modelos de paisaje y percepciones basadas en el Convenio Europeo del Paisaje y otros instrumentos técnicos y conceptuales a nivel nacional, europeo e internacional que influyen en el estudio de nuevas formas de construir o restaurar áreas de valor cualitativo y estructural tales como territorios de terrazas existentes.

Se espera que los estudios muestren la diversidad del mapping de las tierras y el patrimonio abandonadas, la competencia adquirida y la experiencia en diversos niveles de estudios de paisajes de terrazas y su existencia, nuevas metodologías derivadas de la observación y el aprendizaje sobre territorios de terrazas.

Un tema especial de este tema es la promoción de las escuelas de construcción con los estándares de calidad según las condiciones culturales, legales y materiales locales así como su reconocimiento como una profesión de constructores.

Características de Resúmenes y Artículos

Los resúmenes y artículos (papers) deberán enfocarse en base a las líneas temáticas.

Los trabajos deben ser originales, no publicados anteriormente y enviados según los criterios y tiempos de presentación establecidos. Los artículos deberán ser enviados a través del **apartado correspondiente de la Call for Papers** dentro de la página web del IV Congreso mundial ITLA: www.terracedlandscapes2019.es. Las comunicaciones serán evaluadas por el Comité Científico Internacional el cual procederá a su revisión.

Los autores de los resúmenes seleccionados y **que los hayan desarrollados en artículos y remitidos la copia final antes del 3 de diciembre serán aceptados al IV Congreso y en cualquier caso deberán** formalizar su inscripción del **14 de enero de 2019** (al menos de uno de los autores) en base a las modalidades y opciones descritas en el epígrafe de inscripción. **Con ello garantizan sus derechos de participación al Congreso y a las publicaciones y ediciones** en el registro científico del congreso pudiendo ser elegidos para su presentación pública.

Los autores de los artículos (papers) **presentados el 3 de diciembre y seleccionados** (Comunicación de aceptación o rechazo de los artículos) **deberán enviar la copia final antes del 14 de enero de 2019**. Ellos **serán aceptados al IV Congreso y podrán presentar públicamente su ponencia** según elección del comité científico.

Los artículos seleccionados serán publicados en **las Actas del IV Congreso mundial ITLA**, territorios de terrazas y bancales. Además se editará un **Libro científico** en que se publicarán las contribuciones de los autores que el comité científico habrá elegido y según las modalidades del mismo. Para más informaciones sobre las ediciones y publicaciones consultar el dossier completo del IV Congreso ITLA a través de la página web – programa general.

Comité Científico

Coordinación

Lucka Azman (Eslovenia) – ITLA – Coordinadora General

Tessa Matteini (Italia)- UNISCAPE

Juan Manuel Palerm Salazar –Observatorio del Paisaje del Gobierno de Canarias

Miembros

José Antonio Sosa Díaz-Saavedra (España) - ULPGC

José Luis Rivero Ceballos (España)- ULL

Sabina Asins Velis (España) – ITLA

Francisco Aznar Vallejo (España) - ULL

Michael Dower (Reino Unido) - ITLA

Enrico Fontanari (Italia) - ITLA

Sabine Gennai Schott (Italia) - ITLA

Heather Peters (Tailandia-EEUU) - ITLA

Mauro Varotto (Italia) - ITLA

Jesús Hernández Hernández (España)- ULL

Ramón Díaz Hernández (España)- ULPGC

Francisco Ortega Andrade (España)- ULPGC

Cristóbal Crespo (España) - UNISCAPE

Sasa Dobricic (Eslovenia) - UNISCAPE

Veerle van Eetverle (Bélgica) - UNISCAPE

Connor Newman (Irlanda) - UNISCAPE

Bas Pedroli (Holanda) - UNISCAPE

Anna Tiejten (Dinamarca) - UNISCAPE

Manuel Aguirre (Perú) - Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Teodoro Lasanta Martínez (España) - Instituto Pirenaico de Ecología, CSIC de Zaragoza

Luciano Fernández Lorenço (Portugal) - Universidad de Coimbra

Yeray Hernández González (España) – Joint Research Center-Comisión Europea

Augusto Pérez Alberti (España) - Universidad de Santiago de Compostela

Emma Pérez-Chacón Espino (España) - ULL

Raimund Rodewald (Suiza) - Fundación Suiza para la Protección del Paisaje

Purificación Ruiz Flaño (España) - Universidad de La Rioja

Ricardo Santana Rodríguez - (España) – ULPGC

Instructions for authors

La página principal debe incluir el **título** y el **subtítulo** del artículo, el nombre y apellido del autor, la afiliación (nombre y dirección institucional) o la dirección del hogar, incluido el código postal y la dirección de correo electrónico.

El artículo debería contener el **resumen** de un máximo de 300 palabras. El resumen contiene una breve descripción del objetivo del artículo, métodos de trabajo y resultados. No debería contener comentarios, párrafos, subtítulos o recomendaciones.

El autor debería proporcionar **palabras claves** adecuadas (máximo 4).

Los artículos no deben tener más de **30.000 caracteres excluyendo espacios**.

Los artículos presentados pueden ser escritos en el idioma **inglés** o **español**. Los autores deben asegurarse de que sus contribuciones cumplan con los estándares aceptables de lenguaje.

Las notas al pie de página que proporcionan una explicación adicional al texto deberían escribirse al pie de la página.

Las notas bibliográficas, es decir, las referencias a otros artículos o publicaciones, deberían contener los siguientes datos: autor, año de publicación y - cuando se cita un extracto de otro texto - página.

Las notas bibliográficas aparecen en el texto.

La lista completa de fuentes citadas y referidas debería publicarse en la sección **Fuentes y Bibliografía** (comenzando con las fuentes y terminando con la bibliografía).

El autor debería enumerar solo las obras y ediciones citadas o mencionadas en su artículo.

En la sección de bibliografía, las citas o referencias deben enumerarse de la siguiente manera:

- **Libros:** nombres y apellidos de los autores, título del libro, subtítulo (si corresponde), lugar de publicación, editor y año;
- **Revistas y periódicos:** apellidos de los autores, título de la contribución, nombre del periódico, número de la revista, año y página;
- **Registros de archivo:** acrónimo del archivo, título del archivo, acrónimo (o firma) del grupo de archivo, número del archivo, número del documento, título del document
- **Descripción de una fuente oral:** Informante (año de transmisión): Nombre y apellidos del informante, año de nacimiento, función, función o cargo, forma de transmisión, forma y lugar de almacenamiento de datos.
- **Descripción de una fuente de Internet:** citada de la misma manera que un artículo, añadiendo la dirección del sitio web y la fecha del último acceso (con este último entre paréntesis).

Las **abreviaturas** deberían explicarse cuando aparecen por primera vez en el texto. La lista de sus explicaciones debe añadirse al final del artículo en la sección **Abreviaturas**.

El autor también debería suministrar **materiales ilustrativos** (original) enviado como archivos separados (en formato jpeg o tiff) y guardado con una resolución mínima de 300 dpi por tamaño preferido, con un tamaño máximo de publicación posible de 18x21 cm.

Todas las figuras, tablas y diagramas deberían ser subtítulos y numerados.

El autor debería obtener todas las autorizaciones necesarias (según lo estipulado por la Ley de Derechos de Autor y Derechos Relacionados) para la publicación del material ilustrativo y enviarlo al consejo científico.